

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13802 *Resolución de 25 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Alella (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 25 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de oficio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre, reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», y/o en el tablón de anuncios y la web de la Corporación.

Alella, 25 de septiembre de 2018.—El Secretario General, Félix-José Valdés Conde.